

CULTURA | Publicaciones

Luis Íñigo Fernández argumenta el "sectarismo" de la II República en su nuevo libro

Presentación del libro del nuevo asesor de Historia Contemporánea del patronato Alcalá-Zamora.

Rafael Cobo Calmaestra

Viernes 12 de diciembre de 2025 - 16:05



Coincidiendo con la conmemoración del nonagésimo cuarto aniversario de la toma de posesión de Niceto Alcalá-Zamora como presidente de la II República, el salón de actos de su casa museo acogía este jueves la presentación de “La secta republicana” de Luis Íñigo Fernández, asesor de Historia Contemporánea del patronato Alcalá-Zamora.

La directora de los patronatos municipales, Julia Carrillo, fue la encargada de abrir el acto, destacando que la obra que se presentaba, “rompe mitos, gracias a una relectura de aquel período, ayudándonos a comprender lo ocurrido ofreciéndonos herramientas que explican el fracaso de la II República”.

Posteriormente tomaba la palabra el Coronel médico e investigador Patricio Hidalgo Luque, que repasaba el extenso currículum del autor, estrechamente ligado al mundo de la docencia y la investigación, señalando que la obra de Luis Íñigo Fernández, “es un libro valiente, de un autor valiente, ya que sostiene argumentos sólidos que van en contra del relato ahora dominante”.

Argumentos que como señalaba Hidalgo, “están perfectamente construidos en base a fuentes documentales de diversa índole”, haciendo referencia en este sentido al Diario de las Cortes “en el que la censura no era posible”, recomendando expresamente la lectura de la obra, “en la que se analiza un periodo histórico que guarda muchas similitudes con la situación actual”.

Con la posible polémica que puede generar el título de su trabajo, a colación de la utilización del término “secta”, iniciaba Luis Íñigo Fernández su intervención, afirmando que la calificación de la II República como tal, “no es gratuita”, mostrándose plenamente convencido de su afirmación al indicar que el propio Azaña, “era sectario”.

Para Fernández, su trabajo, “es una aportación honesta y fundamentada sobre las causas que provocaron el naufragio de la II República”, aportando argumentos de lo que pensaban los partidos republicanos y la manera en la que ese pensamiento debilitó a la II República, excluyendo de este análisis a otras formaciones

políticas como el PSOE, PCE, anarquistas, radicales y sindicatos.

Para el autor, las fuerzas de izquierda de la II República, “eran republicanas antes que demócratas”, afirmando que para estos partidos, “todo el pasado de España era despreciable, por lo que había que destruirlo para construir desde cero”.

Igualmente, Fernández afirmaba que únicamente la izquierda republicana, “podía gobernar la República, por lo que la Constitución tenía que ser de la mayoría y no fruto del consenso, ya que para la izquierda las reformas que necesitaba España no se podían negociar”, dando lectura en este sentido a las numerosas intervenciones de Azaña que recoge la obra y que argumentan esta tesis.

Junto a la “marginación” que sufrió la propia Derecha Liberal Republicana, liderada por Alcalá-Zamora, “en la elaboración de las listas electorales”, el autor hizo alusión expresa a la “enajenación” que produjo en millones de católicos españoles, “que aún creían en la República”, la quema de conventos de los días 11 y 12 de mayo de 1931 y la profunda brecha que estos hechos produjeron, así como los artículos 27 y 44 de la Constitución de 1931, “nacida del pacto en el seno de la izquierda”, y que para el autor, “supusieron un cañonazo en la conciencia de muchos españoles, al prohibirse expresamente las órdenes religiosas y la enseñanza de la religión en los colegios”.

Para el autor, “en lugar de llegar a un acuerdo con todos los republicanos y apostar por una república de moderados, Azaña forjó una coalición con socialistas y nacionalistas catalanes, optando por la radicalización, dejando fuera, excluyendo con ello a media España, generándose por tanto una polarización en dos bloques”.

Tras analizar la victoria de la derecha en las elecciones de 1933, el autor incidía en la configuración de estos dos grandes bloques, con una izquierda cada vez más radicalizada, haciendo en este sentido referencia al papel del PSOE, “que desde 1933 se dedicó a gestar una revolución”.

Con esta gran fractura en la sociedad española, dividida en dos grandes bloques, se llegó a las elecciones de 1936 y la victoria del Frente Popular, “una coalición electoral inviable como gobierno”, que provocó una mayor polarización del país, con episodios como la Primavera Trágica y el golpe de estado militar de julio de 1936 que, como concluía el autor, “se venía preparando desde marzo de ese año”.

El encargado de cerrar el acto fue el alcalde prieguense, Juan Ramón Valdivia, que anunciaba la celebración de unas jornadas durante los días 13 y 14 de marzo de 2026, que seguirán profundizando en la figura de Alcalá-Zamora y su época.